

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

Quillota, 30 de Diciembre de 2019.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. N°: 13.056 /VISTOS:

1. Oficio N° 308/2019 de 27 de Diciembre de 2019 de Director Departamento de Educación Municipal a Sr. Alcalde, solicitando someta a consideración del Honorable Concejo Municipal Modificación Presupuestaria VP 29 por Mayores Ingresos;
2. Ley N°21.125 Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2019, publicada en el Diario Oficial de 28 de Diciembre de 2018;
3. D.A. N°11.779 de 10/12/18, que aprueba Presupuesto de la I. Municipalidad de Quillota año 2019,
4. D.A. N°11.781 de 10/12/18, que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2019;
5. D.A. N°11.780 de 10/12/18 que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2019;
6. El Acuerdo N°489/19, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de 30/12/2019, Acta N° 53/2019, que dice: **"Por unanimidad, aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por mayores ingresos"**;
7. El Acuerdo N° 003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 06/12/2016, Acta N° 01-B/2016, que aprueba autorizar al Secretario Municipal a tramitar los Acuerdos de Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2016 – 2020, sin esperar la aprobación de Actas;
8. La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO
mayores ingresos:

APRUÉBASE la siguiente Modificación Presupuestaria por

Número Comprobante	VP-000029	Monto Comprobante	201.365.237
Fecha Comprobante	23/12/2019	Estado Comprobante	ACTUALIZADO
Rut Proveedor	61930600-7		
Nombre	DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL DE QTA		
Glosa Del Comprobante	MAYOR INGRESO POR INGRESOS PERCIBIDOS EN DICIEMBRE 2019 BRP, ASIG. CONC.ALUMNO PRIORITARIO, ASIG. DE TRAMO		

LINEAS DE DETALLE DEL COMPROBANTE					
Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Monto al Debe	Monto al Haber	Documento Autorizador	Obligación
1150503003002999005	BRP	124.341.895		VP 000029	
1150503003002999013	ASIG. ALUMNO PRIORITARIO	36.612.973		VP 000029	
1150503003002999014	ASIG. DE TRAMO	40.410.369		VP 000029	
2152101001046	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	31.000.000		VP 000029	
2152101001047	ASIGNACION POR TRAMO DE DESA	67.000.000		VP 000029	
2152101001048	ASIG RECONOCIMIENTO POR DOCE	10.000.000		VP 000029	
2152101001049001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDA	500.000		VP 000029	
2152101001049002	ASIGNACION RESPONSABILIDAD T	1.500.000		VP 000029	
2152101001050	BONIFICACION POR RECONOCIMIE	51.365.237		VP 000029	
2152101002002001	INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TR	5.000.000		VP 000029	
2152102001044	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	6.000.000		VP 000029	
2152102001045	ASIGNACION POR TRAMO DE DESA	10.000.000		VP 000029	
2152102001047002	ASIGNACION RESPONSABILIDAD T	1.000.000		VP 000029	
2152102001048	BONIFICACION POR RECONOCIMIEN	10.000.000		VP 000029	
2152102002002001	INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TR	1.500.000		VP 000029	
2152102002002004	SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREV	1.500.000		VP 000029	
2152101002002003	SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREV	5.000.000		VP 000029	
Totales Registrado	17	402.730.474			

SEGUNDO
Educación Municipal.

MODIFÍCASE el Presupuesto del Departamento de

Anótase, comuníquese dese cuenta.



FERNANDO GARCÍA CORVALÁN
INGENIERO COMERCIAL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (s)

DISTRIBUCION:

1. Contraloría Regional de Valparaíso. 2. Dirección de Presupuesto (Ministerio Hacienda). 3. Control Interno. 4. Departamento de Educación RED-Q 5. Finanzas RED-Q 6. Administrador Municipal 7. Secretaría Municipal. 8. Acuerdo N° 489/19, ACTA N°53/2019.